



MUY NOBLE, Y ANTIGVA  
Cofradía de la Purísima Concepción de  
Nuestra Señora la Santa CAPILLA, con la in-  
vokacion de la Santa Capilla y sita en la Iglesia  
Parroquial de feñor San Andrés de la Ciudad  
de Jaén; fundada por el venerable feñor Gu-  
tierre Gózañez Donçel, Presbytero, Pro-  
to-Notario Apostólico, en el  
Año de M. D. XII.

# Siempre.

BOLETIN INFORMATIVO



Santa Capilla

y Noble Cofradía de la Limpia  
Concepción de Nuestra Señora  
Jaén

NUMERO 1 ENERO MARZO 1987

## EPISTOLARIO

SALUDO DEL GOBERNADOR

Querido cofrade:

Gracias a la iniciativa de unos cofrades, que demuestran su cariño a la Santa Capilla preocupandose por arreglar y mejorar lo que hoy tenemos, surgió la idea de esta Hoja Informativa, que fue expuesta a la Junta de Gobierno y ésta la aceptó y la hizo suya, con el resultado de este primer ejemplar que ahora tienes en tus manos.

La finalidad que se persigue, es sencillamente dar información periódica de los asuntos de la Santa Capilla que puedan interesar a todos, hablar de los cofrades, de nuestros proyectos, preocupaciones etc. Esta hoja está destinada principalmente a los que no pueden asistir a las reuniones, ya que nada puede suplir la presencia de cada uno, testimoniando con ello nuestro amor a la Santa Capilla, que es tanto como hablar de la devoción a la Santísima Virgen en una Fundación entrañablemente unida a Jaén.

Habrás de perdonar mi ausencia en los actos de esta Semana Santa, porque tengo dificultades físicas que me impedirán ir a San Andrés. Y ruego me disculpes esta alusión a mis asuntos personales, pero es que insisto en la conveniencia de asistir a los actos, tanto de culto, como de reunión; obras son amores.

Contamos con vuestra ayuda y aliento.

Recibe un cordial saludo

FAUSTINO DE ANDRES CANTERO

ES NECESARIA LA COLABORACION.

COLABORA



## la renovación



En el Cabildo general celebrado el domingo 16 de noviembre pasado salió elegida la nueva Junta de Gobierno, compuesta por los siguiente señores:

Gobernador: D.Faustino de Andrés Cantero.

Administrador:D.Enrique del Castillo Rodriguez-Acosta.

Consiliario:D.Pedro Morales Gomez-Camirero.

Consiliario:D.José Maria López Blanco.

Diputado:D.Antero Parras Jiménez.

Diputado:D.Manuel Porlán Muñoz.

Secretario:D.Fernando Cabezudo Sánchez.

Receptor:D.José Francisco Moscoso Baena.

Cronista:D.Rafael Ortega Sagrista.

Veedores de Fincas:

D.Antonio Mata Bravo.

D.Andrés Chamorro Lozano.

D.Enrique Fernández Hervás.

D.Juan Poce Bago.

Visitadores de enfermos:

D.Antonio Ruiz Sánchez.

D.Pedro Casado Aguilar.

D.Manuel López Delgado.



\* \* \* \* \*

En el Cabildo del día uno de enero del presente año tomó posesión la nueva Junta de Gobierno, elegida en el Cabildo del 16 de noviembre.

## Elecciones



En el Cabildo general celebrado el 30 de noviembre pasado fueron elegidos cofrades y prestaron juramento el 8 de diciembre, los siguientes señores:

D.José Maria Segura Moreno.

D.Juan Higuera Maldonado.

D.Antonio Martos Garcia.

Todos ocuparon las vacantes producidas por los siguientes cofrades:

D.José Brandi Gámez.

D.Antonio José Gómez Calle.

D.Juan Lozano Perales.

\* \* \* \* \*

También fueron elegidos cofrades los siguientes señores:

D.Miguel Calvo Morillo

D.Ezequiel Calatayud Moreno.

Ambos ocuparon las vacantes producidas por los siguientes cofrades:

D.Francisco Espantaleón Jubes.

D.Pedro José Padilla Rodriguez.

A los dos nuevos cofrades les falta prestar juramento.

\* \* \* \* \*

En el Cabildo del 30 de noviembre ingresaron como miembros supernumerarios o extranumerarios:

Doña Rita Ortega Ortega.

D.Rafael Cobo López.

\* \* \* \* \*

# La Santa Capilla de San Andrés

Es la Santa Capilla de San Andrés, la institución más importante, señorial y prestigiosa de Jaén. Ella da albergue a la Noble Cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, la más antigua de la ciudad, pues fue fundada en los tiempos imperiales de Carlos I, por el venerable don Gutierre González Doncel, Tesorero y Protonotario Apostólico de la Curia romana durante el difícil pontificado de León X.

La fundación data exactamente del año 1515 y fue dotada de grandes privilegios, gracias y perdones, aparte de bienes raíces, notables obras de arte y ricos ornamentos para el culto divino, el más suntuoso de Jaén después de la Santa Iglesia Catedral.

Pues bien, han transcurrido más de cuatro siglos y medio y por verdadero milagro e indudable protección del venerable fundador, mártir de la soldadesca en el saqueo de Roma, todo este patrimonio espiritual y material se conserva para admiración y pasmo de las generaciones que se van sucediendo desde la fundación a nuestros días.

Sus Estatutos, dados en Roma, se cumplen con rigurosidad, sin alteración alguna, lo que denota cuan bien hechos y meditados los compuso don Gutierre González Doncel. Los fines de la Santa Capilla se han mantenido e incrementado por sucesivos patronatos anejos, los cuales aportaron nuevos bienes para atender obligaciones impuestas por sus fundadores.

El culto divino se continúa en su preciosa iglesia, y si ha perdido cierta solemnidad, no es por falta de asistencia y maravillosos ornamentos, que los tiene sobrados, sino por el penoso recorte post-conciliar que la Iglesia Católica ha impuesto a su tradicional y espléndida liturgia. Son famosos los ceremoniales que se despliegan en la procesión de Palmas y en los oficios del Jueves y del Viernes Santo y Domingo de resurrección; la procesión con el Santísimo Sacramento en la infraoctava del Corpus; la solemne novena y fiesta principal de la Inmaculada Concepción, en la que lucen incomparables los ternos azul y plata, que parecen jirones entre las nubes de incienso que ofrecen los capellanes de espera, la música de su antiguo y selecto órgano y el repique de las seis magníficas y bien templadas campanas, echadas al vuelo en su torre neoclásica.

Se continúa vistiendo pobres en los días señeros de San Andrés, de la Inmaculada Concepción y en la Semana Santa para la ceremonia del Mandato. Se reparten dotes a doncellas necesitadas, previo informe de los escrutadores, y se dan también a las parientas que a ello tienen derecho, una vez informadas por la Ilustre Parentela del Fundador que está compuesta por veinticinco cofrades de los doscientos que integran la Cofradía.

Aparte de los anteriores fines, es de destacar el docente, pues desde su fundación viene la Santa Capilla impartiendo enseñanza gratuita a niños varones, habiendo renovado en la actualidad su grupo escolar anejo al templo, en la parte que fue huerto antaño, grupo que es hoy de los más completos y modernos de la capital.

La Santa Capilla, que goza de este nombre por haberse traído tierra de las catacumbas de Roma para esparcirla sobre el solar en que se alza y está agregada a la basílica de Loreto, es dueña de tesoros dignos de exhibirse en el

mejor museo, museo particular que tienen intención de instalar cuando sus posibilidades se lo permitan.

La iglesia de San Andrés es de estilo mudéjar, de tres naves separadas por atrevidas columnas de piedra. A ella se abre por amplio arco la Santa Capilla dedicada a la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Dicho arco está cerrado por una gran reja de hierro forjado, dorado al fuego y estofado en colores, obra sublime del Maestro Bartolomé, autor de la verja de la capilla real de la Catedral de Granada. Tiene la Santa Capilla una cúpula de tracería con arandelas doradas, que es ejemplar único en su estilo, recogida en los más importantes tratados de arte españoles y extranjeros. El retablo actual que data de 1700, es de los artifices Andrés Bautista Carrillo y Ambrosio de Valois, y la talla de la Purísima de Felipe de Meca y Francisco Pan-corbo. En la misma Capilla hay una tabla de grandes proporciones e incalculable mérito, que representa a la Virgen de Pópulo, ejecutada por Juan de Borgoña.

En el templo de San Andrés hay otros retablos muy buenos de Alonso Colmenero, Joseph de Medina y Luis de la Barrera; imágenes de gran devoción y valor artístico, lienzos de Van Dick, Ambrosio de Valois y de otros pintores sin identificar todavía.

En el archivo de la Cofradía, completísimo, se guardan libros incunables, numerosas bulas miniadas, cantorales y misales, de los que se conocen contados ejemplares; obras de cerámica antiquísimas y muchas más piezas de arte que es imposible enumerar.

Pese a la desdichada desamortización del siglo pasado, la Santa Capilla conservó sus bienes fundacionales, y tiene casas y huertas que las ha poseído desde el siglo XVI sin interrupción, salvándose de la venta obligatoria por tratarse de bienes de capellanías de sangre vinculadas a la Ilustre Parentela del Fundador.

El templo, su sacristía, archivos y suntuoso salón de actos, con sensacionales artesonados del Siglo de Oro, fue declarado Monumento Histórico Artístico de carácter nacional en junio de 1931. La Institución, por otra parte, se halla clasificada como de beneficencia particular desde 1870. Pero las anticuadas e insuficientes rentas que percibe de sus bienes, no le han permitido costear las considerables obras precisas que la antigüedad del edificio exigen para su seguridad y adecuada conservación.

Rafael ORTEGA Y SAGRISTA

*crónista de la Institución*

*«Os doy un mandato nuevo: que os améis unos a otros como Yo os he amado.»*

(Juan. 13, 34)

## COLABORADORES

Puesto que los cofrades que lo deseen, pueden asistir a las reuniones que celebra la Junta de Gobierno, si alguno de estos cofrades, tiene necesidad de exponer algún asunto de interés para la Santa Capilla, puede en consecuencia asistir a cualquiera de estas juntas. Estas reuniones suelen celebrarse mensualmente, debiendo los interesados en este tema, dirigirse al Sr. Secretario D. Fernando Cabezudo Sánchez- teléfono 250018- el cual les informará del día de la celebración de estas reuniones.

# HA MUERTO ...



*"Yo soy la resurrección y la vida: El que cree en mí, aunque haya muerto vivirá, y el que esté vivo y cree en mí, no morirá para siempre". (Jn. 11,25-26).*

En el transcurso del primer trimestre del corriente año, causaron baja por fallecimiento los cofrades:

D. Agustín de la Fuente González, el 25-1-87.  
D. Eufasio Oya García, el 27-1-87.  
D. Salvador Cuesta Fuentes, el 5-2-87.  
D. Inocente Cuesta Paredes, el 27-3-87.

*A todos cuantos hermanos nuestros nos han precedido en la señal de la fe, dales Señor, el descanso eterno. Y brille para ellos la luz perpetua.*

*Descansen en paz. Amén.*

## RECOMENDAMOS

Se ruega a los señores Cofrades asistan a todos los actos con la Medalla de la Cofradía.

Se recuerda a los señores cofrades, que todos los domingos y festivos, se celebra la Santa Misa en la Iglesia de San Andrés a las 11,30 de la mañana. Puesto que todos debemos cumplir con este precepto, es bueno que alguna festividad que otra, lo hagamos en esta entrañable iglesia, visitando a la vez a Nuestra Señora en su Santa Capilla.

IMPRESOS  
Difusión Cultural



Dirigir la correspondencia a:

**SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS**  
C/. del Rostro, 5 - 23003 - JAÉN.  
Teléfono (953) 25 52 22